

| | | | | | |
|------------------------|---|----------------------------|---------------|---------------|-------------------|
| TÍTULO: | LISTA DE DOCUMENTOS NORMATIVOS (LDN) GENERICOS [LISTA A] | | | | |
| ACREDITACIÓN Nº | 273/EI453 | ANEXO TÉCNICO ENAC: | Rev. 5 | FECHA: | 31/01/2017 |

| TÍTULO DOCUMENTO NORMATIVO: | FECHA INCLUSIÓN |
|---|------------------------|
| Real Decreto 849/1986 de 11 de Abril, por el que se aprueba el Reglamento de Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los títulos Preliminar, I, IV, V, y VII del texto refundido de la Ley de Aguas aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio (BOE Nº 103 de 30/04/1986). | 28/05/2012 |
| Real Decreto 927/1988, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Administración Pública del Agua y de la Planificación Hidrológica, en desarrollo con los títulos II y III de la Ley de Aguas (BOE Nº 209 de 31/08/1988). | 28/05/2012 |
| Ley 10/1993, de la Comunidad de Madrid, de 26 de octubre, sobre vertidos líquidos industriales al Sistema Integral de Saneamiento (BOCM Nº 269 DE 12/11/93 y BOE Nº 312 de 30/12/93). | 28/05/2012 |
| Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero (BOE Nº 25 de 29/01/2002). | 29/10/2012 |
| Real Decreto 817/2015, de 11 de septiembre, por el que se establecen los criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental (BOE Nº 219 de 12/09/2015). | 29/12/2016 |
| Real Decreto 11/2016, de 8 de enero, por el que se aprueban los Planes Hidrológicos de las demarcaciones hidrográficas de Galicia-Costa, de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, del Guadalete y Barbate y del Tinto, Odiel y Piedras (BOE Nº 19 de 22/00/2016). | 31/01/2017 |
| Decreto 109/2015, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Vertidos al Dominio Público Hidráulico y al Dominio Público Marítimo-Terrestre de Andalucía (BOJA Nº 89 de 12/05/2015). | 31/01/2017 |

| |
|---|
| ELABORADO Y APROBADO POR: |
|  |
| D. José Manuel García Torres Director Técnico y de Calidad |
| FECHA: 31/01/2017 |

LISTADO B

| | | | | | |
|------------------------|---|----------------------------|----------------|---------------|-------------------|
| TÍTULO: | LISTA DE DOCUMENTOS NORMATIVOS (LDN) LISTADO ESPECÍFICO DE DOCUMENTOS NORMATIVOS [LISTA B] | | | | |
| ACREDITACIÓN Nº | 273/EI453 | ANEXO TÉCNICO ENAC: | Rev. 11 | FECHA: | 22/05/2019 |

| DOCUMENTO NORMATIVO* | FECHA INCLUSIÓN |
|--|-----------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • AAI/TO/015. • Resolución de 24 de abril de 2007 de la Dirección General de Evaluación Ambiental por la que se otorga la AAI a la empresa Recuperaciones Energéticas Novés S.A. para la explotación de un "Centro de clasificación, reciclaje, recuperación y minimización de lodos y otros residuos no peligrosos" en el término municipal de Novés (Toledo) que incluye la correspondiente Declaración de Impacto ambiental. • Promotor y explotador Recuperaciones Energéticas Novés, S.A (A-83967919). • Análisis realizado por José Manuel García y Gonzalo Gutiérrez; RegSal 9367 del 03/12/2015 (Rev 5). • Acreditación: 273/EI 453 y EC 161/2 (vertido aguas residuales CHT). | 21/12/2012 |
| <ul style="list-style-type: none"> • AAI/GU/025 • Resolución de 11/05/2016, de la Viceconsejería de Medio Ambiente, por la que se otorga la AAI para la explotación de un centro de tratamiento de residuos domésticos en el área de gestión nº 6, ubicado en el término municipal de Torija (Guadalajara), cuyo operador es UTE RSU Guadalajara. AAI-GU-025. (unifica las anteriores modificaciones y ampliaciones). • Promotor Consorcio para la gestión de residuos urbanos de la provincia de Guadalajara (P-1980029 H), explotado por UTE RSU Guadalajara (U-91182881). • Análisis realizado por José Manuel García y Gonzalo Gutiérrez; RegSal 10544 del 08/06/2016 (Rev 5). • Acreditación: 273/EI 453 y EC 161/2 (Vertido aguas residuales CHT). | 21/12/2012 |
| <ul style="list-style-type: none"> • AAI 07/5.4/4 • Resolución de 30 de abril de 2008, de la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental, por la que se otorga AAI para el vertedero de residuos asociado al Ecoparque de Naval Moral de la Mata y gestionado por "Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños SAU" (Actualizada y ampliada por Resolución 03 de junio de 2015 y modificada por Resolución de 30 de noviembre de 2017). • Promotor Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, SAU (GESPESA) (A-06154850); explotado por Urbaser, S.A. (A-79524054). • Análisis realizado por D José Manuel García y D. Benito Alonso RegSal 14441 del 27/02/2018 (Rev 3). • Acreditación: 273/EI 453. | 21/12/2012 |
| <ul style="list-style-type: none"> • AAI 07/5.4/5. • Resolución de 15 de febrero de 2011, de la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental, por la que se otorga la autorización ambiental integrada al Ecoparque de Talarrubias (planta de valorización y eliminación de residuos sólidos urbanos), ubicado en el término municipal de Talarrubias y gestionado por "Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, SAU" (Actualizada y ampliada por Resolución 24 de julio de 2015 y modificada por Resolución de 30 de noviembre de 2017). • Promotor Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, SAU (GESPESA) (A-06154850); explotado por UTE Talarrubias (U-04648440). • Análisis realizado por D José Manuel García y D. Benito Alonso RegSal 14442 del 27/02/2018 (Rev 3). • Acreditación: 273/EI 453. | 21/12/2012 |

LISTADO B

| DOCUMENTO NORMATIVO* | FECHA INCLUSIÓN |
|--|-----------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • AAI 07/5.4/2 • Resolución de 19 de mayo de 2008, de la Dirección general de Evaluación y Calidad Ambiental, por la que se otorga la AAI para el vertedero de residuos asociado al Ecoparque de Mérida, ubicado en el término municipal de Mérida y gestionado por "Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, SAU" (Actualizada y ampliada por Resolución 03 de junio de 2015 y modificada por Resolución de 30 de noviembre de 2017). • Promotor Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, SAU (GESPEA) (A-06154850); explotado por Urbaser, S.A. (A-79524054). • Análisis realizado por D José Manuel García y D. Benito Alonso RegSal 14440 del 27/02/2018 (Rev 3). • Acreditación: 273/EI 453. | 21/12/2012 |
| <ul style="list-style-type: none"> • AAI/07/5.4/6 • Resolución de 30 de abril de 2008, de la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental, por la que se otorga la AAI para el vertedero de residuos asociado al Ecoparque de Villanueva de la Serena y gestionado por "Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.U" (Actualizada y ampliada por Resolución 03 de junio de 2015 y modificada por Resolución de 30 de noviembre de 2017). • Promotor Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, SAU (GESPEA) (A-06154850); explotado por Urbaser, S.A. (A-79524054). • Análisis realizado por D José Manuel García y D. Benito Alonso RegSal 14443 del 27/02/2017 (Rev 3). • Acreditación: 273/EI 453. | 21/12/2012 |
| <ul style="list-style-type: none"> • AAI 09/5.4/1 • Resolución de 6 de julio de 2010 de la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental, por la que se otorga la AAI al Ecoparque de Cáceres (planta de valorización y eliminación de residuos sólidos urbanos), ubicado en el término municipal de Cáceres y gestionado por Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, SAU. (Actualizada y ampliada por Resolución 27 de junio de 2015 y modificada por Resolución de 30 de noviembre de 2017). • Promotor Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, SAU (GESPEA) (A-06154850); explotado por Urbaser, S.A. (A-79524054). • Análisis realizado por D José Manuel García y D. Benito Alonso RegSal 14439 del 27/02/2017 (Rev 3). • Acreditación: 273/EI 453. | 21/12/2012 |
| <ul style="list-style-type: none"> • 165.722/09 MOP/TT del 19 de octubre de 2010. Registro de salida de la CHT Nº 31096 del 22-octubre-2010 • Resolución de Autorización de Vertido de la Confederación Hidrográfica del Tajo para efectuar un vertido de aguas residuales procedente de los aseos de una planta de tratamiento de residuos de construcción y demolición (RCD), al arroyo Salobral, en el término municipal de Colmenar Viejo (Madrid) Ctra. de San Agustín de Guadalix, km.13,500. • Promotor: Cespa Gestión de Residuos, S.A. (A-59202861). • Análisis realizado por D. José Manuel García y Daniel López; RegSal 9599 del 14/01/2016. • Acreditación: 273/EI 453 y EC 161/2 (Vertido aguas residuales CHT). | 20/06/2013 |

| DOCUMENTO NORMATIVO* | FECHA INCLUSIÓN |
|---|-----------------|
| <ul style="list-style-type: none"> Expediente 2001-S-63 de la C.H.E. Resolución de 1 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Prevención Ambiental y Ordenación del Territorio, por la que se hace pública la Autorización Ambiental a U.T.E. Valle Lora para vertedero de residuos no peligrosos, en el término municipal de Abajas (Burgos). BOC y L n.º 240 del 12-12-2008. [Informe vinculante Anexo IV de la mencionada resolución AAI al vertido de aguas sanitarias mediante vertido subterráneo indirecto (infiltración en el terreno, cuenca Río Homino)]. Promotor: UTE Valle Lora (U – 09356973). Análisis realizado por D. Marcos Gutiérrez y D. José Manuel García; RegSal 5.016 del 25/10/2013. Acreditación: 273/EI 453 y EC 161/2 (Vertido aguas residuales CHE). | 25/10/2013 |
| <ul style="list-style-type: none"> 165.539/06 INY del 14 de agosto de 2014. Registro de salida de la CHT N° 19322 del 14-agosto-2014. Informe vinculante en materia de vertidos para modificación no sustancial de autorización ambiental integrada referente al vertido de las aguas residuales procedentes de los aseos de las oficinas del vertedero controlado de Colmenar Viejo (RSU), al arroyo innominado afluente del arroyo Ollera, en el término municipal de Colmenar Viejo (Madrid). Promotor Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Evaluación Ambiental. Explotador Urbaser S.A. Análisis realizado por D. José Manuel García y Daniel López; RegSal 9598 del 14/01/2016. Acreditación: 273/EI 453 y EC 161/2 (Vertido aguas residuales CHT). | 26/10/2015 |
| <ul style="list-style-type: none"> 160.148/84 TT/IN de 17 de julio de 2009. Registro de salida de la CHT N° 23834 del 28-julio-2009. Resolución de Revisión de la Autorización de Vertido referente al vertido de aguas residuales de aguas residuales procedentes del Camping Caravaning “El Escorial”, al cauce del arroyo Loco, en el término municipal de El Escorial (Madrid). Promotor Grupo Planeta Azul, S.A. Análisis realizado por D. José Manuel García y Daniel López; RegSal 9758 del 10/02/2016. Acreditación: 273/EI 453 y EC 161/2 (Vertido aguas residuales CHT). | 10/02/2016 |
| <ul style="list-style-type: none"> 552/AAI/CV. NIMA: 0300001448 Resolución de 30 de octubre de 2012 de la Dirección General de Calidad Ambiental, por la que se otorga a la empresa Reciclados y servicios del Mediterráneo, S.L. (RECIMED) la autorización ambiental integrada para un vertedero de residuos no peligrosos ubicado en el paraje Los Cabecicos, s/n del término municipal de Villena (Alicante), quedando inscrita en el Registro de instalaciones de la Comunitat Valenciana con el número 552/AAI/CV y NIMA 0300001448. Promotor Servicios y Reciclados del Mediterráneo, S.L. (RECIMED). Análisis realizado por D José Manuel García y D. Gonzalo Gutierrez. RegSal 9901 del 02/03/2016 (Rev 0). Acreditación: 273/EI 453. | 02/03/2016 |

LISTADO B

| DOCUMENTO NORMATIVO* | FECHA INCLUSIÓN |
|---|-----------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • AAI/MA/052/08 • Resolución de 17 de Junio de 2008, del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Málaga, por la que se otorga autorización ambiental integrada al Consorcio Provincial para la gestión de los Residuos Sólidos Urbanos de la Provincia de Málaga para la explotación del Centro de Tratamiento de RSU, promovido por la EXCMA. Diputación Provincial de Málaga en el término municipal de Casarabonela, provincia de Málaga. (AAI/MA/052/08). • Pliego de condiciones técnicas. Mejoras admisibles y criterios de valoración del concurso público de prestación del servicio de control ambiental en los vertederos gestionados por el consorcio. Analíticas 2016, por un periodo de un año, con posibilidad de prórroga por otro año más. (Expte 54/155). • Promotor Excma. Diputación Provincial de Málaga. Explotador Consorcio Provincial de RSU de la Provincia de Málaga. • Análisis realizado por D José Manuel García y D. Benito Alonso Trigo. RegSal 9903 del 02/03/2016 (Rev 0). • Acreditación: 273/EI 453 y ECCMA REC 100 | 08/07/2016 |
| <ul style="list-style-type: none"> • AAI/MA/051/08 • Resolución de 17 de Junio de 2008, del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental integrada al Consorcio Provincial para la gestión de los Residuos Sólidos Urbanos de la Provincia de Málaga para la explotación del Complejo Medioambiental de Valsequillo, ubicado en el término municipal de Antequera, provincia de Málaga. (AAI/MA/051/08). Nº de Expediente: AAI/MA/051/08 • Pliego de condiciones técnicas. Mejoras admisibles y criterios de valoración del concurso público de prestación del servicio de control ambiental en los vertederos gestionados por el consorcio. Analíticas 2016, por un periodo de un año, con posibilidad de prórroga por otro año más. (Expte 54/155). • Promotor Excma. Diputación Provincial de Málaga. Explotador Consorcio Provincial de RSU de la Provincia de Málaga. • Análisis realizado por D José Manuel García y D. Benito Alonso Trigo. RegSal 9904 del 02/03/2016 (Rev 0). • Acreditación: 273/EI 453 y ECCMA REC 100 | 08/07/2016 |
| <ul style="list-style-type: none"> • AAI/CA/050/12 • Resolución de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se otorga la autorización ambiental integrada para el proyecto de "Vertedero de Residuos Inertes y no Peligrosos en la finca La Doctora", en el término municipal de San Roque (Cádiz), promovido por Sur de Vertederos y Canteras S.L.. (29/09/2014). • Promotor Sur de Vertederos y Canteras, S.L. Explotador BEFESA • Análisis realizado por D José Manuel García y D. Benito Alonso Trigo. RegSal 11089 del 15/09/2016 (Rev 1). • Acreditación: 273/EI 453 y ECCMA REC 100 | 08/07/2016 |

| DOCUMENTO NORMATIVO* | FECHA INCLUSIÓN |
|---|-----------------|
| <ul style="list-style-type: none"> Resolución de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Málaga fechado el 26/11/2015 Resolución de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Málaga por la que se aprueba el Plan de Clausura y Mantenimiento Post-Clausura del Vertedero de R.S.U. situado en el término municipal de La Viñuela (Málaga), conforme al Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero, fechado el 26/11/2015 Pliego de condiciones técnicas. Mejoras admisibles y criterios de valoración del concurso público de prestación del servicio de control ambiental en los vertederos gestionados por el consorcio. Analíticas 2016, por un periodo de un año, con posibilidad de prórroga por otro año más. (Expte 54/155). Promotor Excm. Diputación Provincial de Málaga. Explotador Consorcio Provincial de RSU de la Provincia de Málaga. Análisis realizado por D José Manuel García, D. Benito Alonso Trigo y D. Jael Ciruelo Mínguez. RegSal 10275 del 29/04/2016 (Rev 0). Acreditación: 273/El 453. | 08/07/2016 |
| <ul style="list-style-type: none"> SPA/DR Registro de salida de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta Andalucía nº4688 del 12/04/2016 Resolución de la Delegación Territorial en Málaga de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se otorga la Resolución Plan Clausura vertedero RSU de Ronda, fechada el 12/04/2016 de N/Refª: SPA/DR/ y Registro nº 4688. Pliego de condiciones técnicas. Mejoras admisibles y criterios de valoración del concurso público de prestación del servicio de control ambiental en los vertederos gestionados por el consorcio. Analíticas 2016, por un periodo de un año, con posibilidad de prórroga por otro año más. (Expte 54/155). Promotor Excm. Diputación Provincial de Málaga. Explotador Consorcio Provincial de RSU de la Provincia de Málaga. Análisis realizado por D José Manuel García, D. Benito Alonso Trigo y y D. Jael Ciruelo Mínguez. RegSal 10276 del 29/04/2016 (Rev 0). Acreditación: 273/El 453. | 08/07/2016 |
| <ul style="list-style-type: none"> AAU/MA/068 Resolución de 27 de mayo de 2009 de la Consejería de Medio Ambiente de Málaga por la que se autoriza a la empresa Ortega Vela, S.A. la gestión de un vertedero de RCD'S, situado en Estepona (Málaga). Notificación de la Consejería de Medio Ambiente con referencia SPA/DR/AFC de 10 de febrero de 2010 Promotor Ortega Vela, SA (ORVESA). Análisis realizado por D José Manuel García y D. Benito Alonso Trigo. RegSal 10446 del 25/05/2016 (Rev 0). Acreditación: 273/El 453 y ECCMA REC 100 | 08/07/2016 |

LISTADO B

| DOCUMENTO NORMATIVO* | FECHA INCLUSIÓN |
|---|-----------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • AAI/MA/025 • Resolución de 10 de marzo de 2008 de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Málaga, por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada a la Empresa Urbaser S.A., para la explotación (instalación y ejercicio de la actividad de gestión de residuos no peligrosos) del Complejo Medioambiental de la Costa Del Sol, situado En Camino de los Pedregales, Finca Benamorabe - Benamozable, junto al paraje conocido como Rancho de la Iglesia, del Término Municipal de Casares. • Promotor Mancomunidad de Municipios de La Costa del Sol Occidental. Explotador URBASER, S.A. • Análisis realizado por D José Manuel García y D. Benito Alonso Trigo. RegSal 10449 del 25/05/2016 (Rev 0). • Acreditación: 273/EI 453 y ECCMA REC 100 | 08/07/2016 |
| <ul style="list-style-type: none"> • AAU/MA/09/13 • Resolución de 12 de marzo de 2014 del Delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, relativo al "Centro Integral de Reciclaje de Residuos Valle de Guadalhorce (CIRR)", promovido por Reciclados Ambientales del Guadalhorce, S.L., sito en el término municipal de Coín, Málaga. • Promotor y explotador Reciclados Ambientales del Guadalhorce, S.L. • Análisis realizado por José Manuel García; Benito Alonso Trigo y Jael Ciruelos Mínguez. RegSal 11542 del 23/11/2016 (Rev 0). • Acreditación: 273/EI 453 y ECCMA REC 100 | 23/11/2016 |
| <ul style="list-style-type: none"> • 10/089888.9/17 • Requerimiento de JEFE DEL AREA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS de la DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, con Ref: 10/089888.9/17 y Asunto: "Seguimiento de la calidad del subsuelo en el entorno de las antiguas instalaciones de AURECA S. L. situadas en el kilómetro 9'8 de la avenida de Logroño (término municipal de Madrid)", con fecha 30 de marzo de 2017 • Promotor y explotador SERTEGO Servicios Medioambientales S.L.U. • Análisis realizado por José Manuel García y Gonzalo Gutierrez Ranera. RegSal 12902 del 20/06/2017 (Rev 0). • Acreditación: 273/EI 453. | 20/06/2017 |
| <ul style="list-style-type: none"> • V-0613-ZA. Registro de salida de la CHD Nº 15541 del 08-abril-2008. • Resolución de Revisión de la Autorización de Vertido de aguas residuales del núcleo urbano de Ribadelago Nuevo, en el T.M. de Galende (Zamora). Fecha: 01-04-2008. • Promotor Ayuntamiento de Galende (Zamora). • Análisis realizado por José Manuel García y Mercedes Argüello; RegSal 13743 del 13/11/2017 (Rev 0) • Acreditación: 273/EI 453 y EC 161/2 (Vertido aguas residuales CHD). | 13/11/2017 |

LISTADO B

| DOCUMENTO NORMATIVO* | FECHA INCLUSIÓN |
|---|-----------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • V-0684-ZA. Registro de salida de la CHD Nº 201000053588 del 25-noviembre-2010. • Resolución de Autorización de Vertido de aguas residuales de los Campings del Lago y del núcleo urbano de San Martín de Castañeda, en el T.M. de Galende (Zamora). Fecha: 22-11-2010 • Promotor Ayuntamiento de Galende (Zamora). • Análisis realizado por José Manuel García y Mercedes Argüello; RegSal 13744 del 13/11/2017 (Rev 0) • Acreditación: 273/EI 453 y EC 161/2 (Vertido aguas residuales CHD). | 13/11/2017 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Orden de 16 de diciembre de 2008 de la Consejería de Medio Ambiente • RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2009, de la Dirección General de Prevención Ambiental y Ordenación del Territorio, por la que se hace pública la Autorización Ambiental a Endesa Generación, S.A. para las Instalaciones de Generación de Energía Eléctrica (Central Térmica de Compostilla) ubicadas en el término de Cubillos del Sil (León) y para las instalaciones asociadas de depósito de residuos no peligrosos, ubicadas en los términos municipales de Cubillos del Sil (León) y Ponferrada (León). Anexo a la Resolución Orden de 16 de diciembre de 2008 de la Consejería de Medio Ambiente. [BOCyL Nº 44 del 05/03/2009]. • Promotor Endesa Generación, S.A. • Análisis realizado por José Manuel García y Mercedes Argüello; RegSal 14667 del 23/03/2018 (Rev 0) • Acreditación: 273/EI 453 | 23/03/2018 |
| <ul style="list-style-type: none"> • ACIC-MO-AAI - 5.011/15. 10-AM-00037.6/06 • Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, por la que se aprueba el texto refundido de la Autorización Ambiental Integrada otorgada a la empresa SERTEGO SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.U. con CIF B-83667725, para su instalación de tratamiento de aceites y grasas para usos industriales, ubicada en el término municipal de Fuenlabrada. • Promotor SERTEGO • Análisis realizado por José Manuel García y Jael Ciruelos Mínguez; RegSal 16170 del 06/11/2018 (Rev 1) • Acreditación: 273/EI 453 (aguas subterráneas) y EC 161/2 (Vertido aguas residuales SIS). | 05/10/2018 |
| <ul style="list-style-type: none"> • ACIC-MO-AAI - 5.011/15. 10-AM-00037.6/06 • Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, por la que se aprueba el texto refundido de la Autorización Ambiental Integrada otorgada a la empresa SERTEGO SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.U. con CIF B-83667725, para su instalación de tratamiento de aceites y grasas para usos industriales, ubicada en el término municipal de Fuenlabrada. • Promotor SERTEGO • Análisis realizado por José Manuel García y Jael Ciruelos Mínguez; RegSal 16170 del 06/11/2018 (Rev 1) • Acreditación: 273/EI 453 (aguas subterráneas) y EC 161/2 (Vertido aguas residuales SIS). | 05/10/2018 |

LISTADO B

| DOCUMENTO NORMATIVO* | FECHA INCLUSIÓN |
|---|-----------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • AAI-CR-078 • Resolución de 22/03/2018, de la Viceconsejería de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental integrada para el centro de transferencia de residuos peligrosos ubicado en calle Cantabria 16, Pedro Muñoz, Ciudad Real, titularidad de la empresa J Toldos Reciclajes Manchegos, SLU. [2018/4912]. Promotor SERTEGO • Análisis realizado por José Manuel García y Gonzalo Gutiérrez; RegSal 16241 del 15/11/2018 (Rev 0) • Acreditación: 273/EI 453 y EC 161/2 (Vertido aguas residuales). | 15/11/2018 |
| <ul style="list-style-type: none"> • AAI/MD/616-08068; NIMA: 2800020229 • Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, de 2 de febrero de 2017, relativa a la modificación de la autorización ambiental integrada otorgada a la Unión Temporal de Empresas (constituida por Vertederos de Residuos, S.A. y Urbaser, S.A y denominada UTE Las Dehesas, con CIF: U-81806879, para la instalación de tratamiento, valorización y eliminación en vertedero de residuos urbanos no peligrosos (Las Dehesas), ubicada en el término municipal de Madrid, modificada de oficio mediante Resolución firmada el 30/11/2018, por la Dirección General de Medio Ambiente y Sostenibilidad (EN ESTA MODIFICACION SE ENCUENTRAN LOS REQUERIMIENTOS DE VERTIDO AL S.I.S) • Promotor UTE Las Dehesas • Análisis realizado por José Manuel García; RegSal 16402 del 10/12/2018 (Rev 0) • Acreditación: 273/EI 453 y EC 161/2 (Vertido aguas residuales SIS). | 10/12/2018 |
| <ul style="list-style-type: none"> • AA-BU-002/11; NIMA: 50001140 • Resolución de 19 de diciembre de 2013, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, por la que se concede Autorización Ambiental para la instalación de un Centro de Tratamiento Integral de Residuos Industriales No Peligrosos, en el término municipal de Abajas (Burgos) y Resolución de 9 de abril de 2015, del Director General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental, por el que se aprueba el Plan de Control y Vigilancia del Estado del Suelo y de las Aguas Subterráneas de la instalación de un Centro de Tratamiento Integral de Residuos Industriales No Peligrosos, en el término municipal de Abajas (Burgos).Promotor DEPÓSITOS Y RECICLADOS DEL NORTE S.L. • Análisis realizado por José Manuel García; RegSal 17281 del 09/04/2019 (Rev 0) • Acreditación: 273/EI 453 | 09/04/2019 |

| ELABORADO Y APROBADO POR: |
|---|
|  |
| D. José Manuel García Torres Director Técnico de Inspección |
| FECHA: 22/05/2019 |

(*) ANOTAR: Referencia del Documento normativo (DN), título completo del DN, titular, Identificación del Inspector que ha realizado el análisis del DN, fecha de realización del análisis, fecha de inclusión en la LDN, identificación bajo la acreditación que actúa, indicando la ECAH, si procede.